Programación V BIS-14



Constitución del proyecto

Discover Costa Rica



David Fabian Núñez Ceciliano

Carlos Fernando Valdivieso Karpinski

María Fernanda Naranjo Jiménez



21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SOFTLAND S. A.

San José, Costa Rica

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

DATOS

EMPRESA INTERESADA DEL PROYECTO

PROYECTO	Discover Costa Rica
FECHA DE ENTREGA DEL DOCUMENTO	21 de septiembre, 2022
COMPAÑÍA CONTRATA	SOFTLAND S. A.

PROPÓSITO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como fin un sitio web que brinde acceso a locales o turistas a las diferentes posibilidades de entretenimiento, enfocadas a turismo que se pueden desarrollar en Costa Rica, este proyecto, brindaría conexión directa entre el turista y la administración de los diferentes locales o actividades que se muestren en el sitio web, donde además el usuario podría coordinar todo su itinerario para el disfrute de su actividad o lugar seleccionado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El sistema por desarrollar será una aplicación web reactiva trabajada por medio de la herramienta de desarrollo de software, Xamarin y el lenguaje de programación C#. La aplicación tendrá el propósito de ser un lugar donde guías turísticos, expertos de la exploración de Costa Rica y personas que quieren conocer Costa Rica, puedan interactuar, contactarse e informarse para facilitar la organización de tours y visitas a puntos de interés alrededor de todo Costa Rica.

OBJETIVO DEL PROYECTO

 Desarrollar una aplicación web que facilite la organización de tours y viajes a puntos de interés alrededor de todo Costa Rica.

REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO

- 1. El sistema debe de poder visualizarse en inglés y en español.
- El sistema debe de tener una base de datos con los usuarios registrados y su información.
- 3. El sistema debe de tener un inicio de sesión con autenticación por correo electrónico, a la aplicación web.
- 4. El sistema debe mantener la información del usuario durante la sesión para el registro de las reseñas y otras actividades como solicitudes de contacto.
- 5. El sistema debe de poder registrar usuarios regulares.
- 6. El sistema debe brindar la posibilidad de registrar imágenes en los usuarios, lugares y actividades.
- 7. El sistema debe de poder registrar usuarios tipo guía turístico.
- 8. El sistema debe de poder crear usuarios de tipo administrador.
- 9. El sistema debe de contar con una barra de navegación para las diferentes secciones de la aplicación.
- 10. El sistema debe de tener una sección de blogs y puntos de interés.
- 11. El sistema debe de permitirle a los usuarios visualizar y modificar su información general y personal.
- 12. El sistema debe de permitir a los usuarios hacer publicaciones estilo blog.
- 13. El sistema debe de permitir agregar imágenes con fines ilustrativos a las publicaciones.
- 14. El sistema debe de permitirle a los usuarios comentar en publicaciones de otros usuarios.
- 15. El sistema debe de permitir ponerle una calificación a las publicaciones.
- 16. El sistema debe de permitir visualizar las publicaciones de todos los usuarios en orden cronológico.
- 17. El sistema debe de permitir buscar publicaciones previas por nombre.
- 18. El sistema debe de permitir visualizar la información general de otros usuarios.
- 19. El sistema debe de permitir buscar la información general de otros usuarios por medio del nombre.
- 20. El sistema debe de permitir visualizar publicaciones por lugar de interés.
- 21. El sistema debe de permitir buscar publicaciones por lugar de interés.
- 22. El sistema debe de permitir enviarle mensajes a otros usuarios.
- 23. El sistema debe enviar correos electrónicos para notificar diferentes actividades de los usuarios, a su vez como la solicitud de contacto de estos.
- 24. El sistema debe tener un mantenimiento para administrar los sitios y publicaciones mostrados en el blog.
- 25. El sistema debe contemplar temas de accesibilidad para personas con discapacidad.

- 26. El sistema debe contener un apartado que muestre los lugares donde se desarrollan las actividades, mostrando las referencias en un mapa.
- 27. El sistema debe contemplar la estructura del diseño para el sitio web y dispositivos móviles.
- 28. El sistema debe contener un apartado que contenga las políticas de uso y publicación de información que se contengan en el sitio web.
- 29. El sistema debe de permitir bloquear cuentas de usuarios que rompen o infringen políticas de uso de la aplicación.
- 30. El sistema debe contener un reporte por lugar u actividad de las reseñas realizadas por los usuarios, se debe mostrar la información de los usuarios de manera anónima.

ALCANCES DEL PROYECTO

Se desea que este proyecto cumpla con el propósito de un sitio web, responsivo y funcional, donde las personas tengan la oportunidad de investigar sobre diversas oportunidades de descanso, vacaciones, actividades de fin de semana, así como tener la posibilidad de contactar a los comercios encargados de los diversos locales.